



La sucesión, el tema de la guerra y la paz; de la política y del gobierno

● México no podía quedar exceptuado de los fenómenos que en todas las edades de la humanidad acompañan como indispensable cauda a la Sucesión; y sólo la función autoritaria pudo solventar tan delicado como dramático acontecer; aunque no por ello fueron dominadas las fuerzas de la libertad que llegan a quebrantar o a modificar los designios autoritarios.

Dadas las improvisaciones, que tanto en el material humano como en la gobernación, existían en la pos-Independencia, explicable se hacía el fenómeno universal. Los líderes políticos constituían una familia, dentro de la cual ocurrían desavenencias, que luego se conciliaban. De esto se

originó un espíritu de tolerancia y a su vez un teatro político dentro del cual la inconstancia constituía lo axial; y como a esto se agregaba la ausencia de ideas, puesto que el federalismo al igual que la democracia, el gobierno representativo lo mismo que la monarquía estaban considerados como meras funciones administrativas y no como regímenes de Estado, las mutaciones de un sistema a otro sistema eran resultado de la voluntad antojadiza.

Por esto mismo, los adalides políticos no tenían compromisos indisolubles ni creían en instituciones inmutables. El culto y cumplimiento que merecía la Constitución y de lo que se cuidaba con extremado celo a los comienzos del presidenciado de Victoria; el alto concepto y supremo respeto hacia el Congreso; la majestad de que se circundó al presidente de la república; la admiración que se tenía a los caudillos veteranos de la Independencia; la lealtad del ejército que se daba por segura; la entidad que se concedía a los generales; el crédito inmenso otorgado a la paz; la separación que se estableció entre la sociedad y el Estado, todo, todo eso iba desapareciendo conforme se acercaba el fin del presidenciado victoriano.

Eclipsada estaba la popularidad del Presidente. La comitiva oficial, como se ha dicho, anteriormente numerosa y entusiasta había quedado reducida a una sola persona ⁴⁰⁴. Los "calculistas" desertaron apenas sintieron que llegaba el caso de Victoria y que un "astro nuevo . . . aparecía en el horizonte" ⁴⁰⁵.

Ayunos de ideas, el meollo político radicaba en la sustitución de un hombre por otro hombre; y esto, especialmente esto, acrecentaba la cercanía de los fenómenos concernientes a la Sucesión, y que el país no podría evitar sino en el cabalgar de los años.

Los individuos, pues, se presentaban como una y única realidad; pero como los agrupados en torno a los negocios

⁴⁰⁴ Suárez, ob. cit., 90

⁴⁰⁵ Ibidem

públicos adolecían del mal de la debilidad que apareció incurable cuando las tan temidas complicaciones políticas empezaron a cimbrar los cimientos del Estado, que pareció llamado a sucumbir, puesto que sin patrimonio, sin principios propios, sin auxilio de una clase gobernadora y en medio del tráfico que provocaban los asientos del virreinato, el poder de los españoles y el apartamiento de la gran mayoría de los mexicanos, navegaba al garete.

Los esfuerzos de los líderes políticos de esos días, correspondiesen a una facción u otra facción fueron heroicos. Tanto así, que todos sus extravíos, en lugar de ser condenados como lo han pretendido los historiadores pesimistas y antimexicanos, deben ser objeto de admiración. No fácilmente podían ser colocados los cimientos de una Nación, cuyas bases habían sido destruidas o sustraídas por un invasor.

Victoria no era individuo de grandes alcances, y si su juventud fue nutrida con la jurisprudencia española, en él sobresalió la tradición insurgente; y como tal, quiso gobernar al país. De aquí, que al encuentro de las rivalidades políticas que forman en el cortejo de la Sucesión se viese abandonado.

Tales rivalidades, como queda dicho, se suscitaban en el seno de una pequeña familia política, en la que había parientes tan sobresalientes como don José María Mora y don Francisco García, don Lucas Alamán y don Lorenzo de Zavala, don Vicente Guerrero y don Manuel Gómez Pedraza, don Valentín Gómez Farías y don Miguel Santa María, don Andrés Quintana Roo y don Miguel Ramos Arizpe. Otros, tan notables como los anteriores, iban desapareciendo. Entre éstos, don Servando de Teresa y Mier, quien murió envuelto en la sábana santa de la Libertad y la Independencia, el 3 de diciembre del 1825 ⁴⁰⁶, y cuyas empresas políticas y libertarias corresponden a días anteriores a los que aquí remiramos. Otros más, y entre ellos don Carlos

⁴⁰⁶ Vide, Valle-Arizpe, ob. cit., 253

María de Bustamante y don Ignacio Rayón, adalides inquebrantables, quienes figurando en la nómina política estaban dedicados a otros menesteres.

Colaboraban en la tarea de proporcionar consistencia al Estado, el cuerpo eclesiástico y el ejército; ahora que tanto el primero al igual que el segundo querían un Estado a su gusto y capricho, esto es, sometido a sus designios y no nacional y popular. Debido a los propósitos particulares, y a las causas arriba expuestas, el Estado se mecía sobre inestables arenas. Así, el poder eclesiástico no podía hincarse por sí solo, ya que luchaba contra los principios consolidables ni el ejército era capaz de ser su único sostén debido no sólo a su cortedad, sino a vivir bajo la vigencia de las ordenanzas europeas, a estar mandado por oficialidad europea o de purísima ascendencia europea y a su corto número de miembros ⁴⁰⁷.

Todavía hacia 1825, y siendo el marqués de Vivanco jefe del estado mayor general, el ejército estaba organizado con los restos del realista. A cada batallón se le suponía la fuerza de 689 plazas. De estas, cuarenta eran de reclutas, entendiéndose que estos figuraban como ciudadanos mexicanos. Cada soldado de infantería tenía una dotación de cuarenta cartuchos y usaba carabinas de fabricación inglesa o española, mientras que los de caballería llevaban carabina y pistola con veinte cartuchos aparte de la espada que constituía su "principal arma" ⁴⁰⁸.

De acuerdo con los cuadros del ejército formaban en éste, treinta cuerpos de las dos armas, que no incluían la artillería; ahora que no existen probaciones de que tales corporaciones estuviesen totalmente integradas ⁴⁰⁹.

Disuelto el estado mayor y modificada la organización militar como consecuencia de la expulsión de españoles, que

⁴⁰⁷ *Reseña Histórica*, 9; Sup. Gbno., *Ordenanza Militar*, Méx., 1852, t. 1

⁴⁰⁸ Marqués de Vivanco, *Circular*, Méx., 21 Julio, 1825

⁴⁰⁹ Marqués de Vivanco, *Memoria*, 1825; Anónimo, *Prontuarios de Guías*, Méx., 1825.

ocasionó la salida del país o la renuncia al ejército de un gran número de peninsulares, el general Manuel Gómez Pedraza, ministro de la Guerra, dispuso aumentar hasta el ciento por ciento de reclutas, de lo cual se originó el ejército mexicano; pero quedando dentro de sus filas varios centenares de oficiales, súbditos de España, y no pocos soldados de la misma nacionalidad. De esta manera, incompletos los batallones y muchos de ellos disueltos, los escritores de la época calculaban en dieciséis mil el número de plazas que estaban bajo el mando de generales en su mayoría originarios del virreinato ⁴¹⁰.

Tan incompleta como el ejército estaba la marina. Ya se han dicho todos los esfuerzos hechos por México para adquirir, gracias a los empréstitos contratados en Inglaterra, barcos destinados al bloqueo a Ulúa. Organizóse así una flotilla; ahora que el país no contaba con navegantes ni puertos ⁴¹¹ y fue necesario contratar, en 1824, los servicios del comodoro noramericano David Porter, quien aparte de ser un buen marino, era muy organizador ⁴¹².

En 1828, formaban en la flotilla los bergantines *Guerrero* y *Libertad* con cien hombres cada uno y siete embarcaciones más entre goletas y lanchas ⁴¹³, y con tales fuerzas se dispuso al bloqueo con los resultados conocidos; pero cumplida esa misión, los barcos quedaron dedicados a vigilar las costas del Golfo, puesto que mucho se temía una invasión de las fuerzas españolas procedentes de La Habana; y en esta comisión de alerta estaba el *Guerrero*, al mando de un sobrino de Porter, y se acercaba desafiante a las playas de Cuba, cuando apareció una "escuadra (española) de buques pequeños, convoyados por los bergantines" *Marte* y *Amelia* "de catorce y cinco cañones respectivamente" ⁴¹⁴.

⁴¹⁰ Cuadro que acredita las Plazas, Méx., 1828;

⁴¹¹ Delgado, ob. cit., t. I, 313

⁴¹² Ibidem, 309 y ss.

⁴¹³ Cuadro de la Marina mexicana, Méx., 1828

⁴¹⁴ Apud Delgado, 274

El bergantín mexicano atacó a la flotilla enemiga, dispersándola y poniendo en fuga a sus buques⁴¹⁵. Como el combate, glorioso para la marina nacional, se llevó a cabo a corta distancia de la costa cubana, los barcos españoles violentamente pudieron ponerse bajo la protección de la artillería terrestre.

Eso sucedió el 10 de febrero de 1828. En la tarde del propio día, el *Guerrero* se retiró cautelosamente haciéndose a la vela rumbo a las Tortugas; pero como la acción había sido en aguas cubanas, el enemigo tuvo oportunidad de movilizar ese mismo día a la fragata *Lealtad*, que salió en busca del *Guerrero*, dándole alcance en la noche; y aunque el bergantín mexicano era de menor fuerza combatiente que el español, no rehuyó un combate de corrida que duró algunas horas, sin que la fragata hiciera grandes perjuicios, hasta en la mañana del 11, cuando colocándose ambos barcos en la menor distancia de combate lucharon denodadamente; el *Guerrero* con sus seis cañones, la *Lealtad* con sus veinte bocas de fuego⁴¹⁶.

Después de dos horas y media de lucha, agotadas las municiones del *Guerrero*, el capitán Porter ordenó la retirada. En esos minutos una bala rasa le arrancó la vida. La mayoría de los tripulantes se arrojó al agua. Los barcos pesqueros cubanos los recogieron y condujeron a La Habana, donde pocos días después quedaron en libertad y como los más eran noramericanos se dirigieron a Estados Unidos, en tanto el *Guerrero*, después del combate que hace honor a la bandera nacional, fue remolcado al puerto principal de Cuba sin palos y ametrallado el casco. La *Lealtad* sufrió no menos averías⁴¹⁷.

Aquel infortunado, pero heroico combate, sirvió no tanto para fortalecer a la pequeña armada mexicana, puesto que

⁴¹⁵ Ibidem

⁴¹⁶ Carlos E. Harshins- Partes. Mss. Cayo Hueso, Febrero 14 y 16, 1828. Colec. Almazán

⁴¹⁷ Ibidem

el Estado carecía de recursos pecuniarios, cuanto para organizar una marina con tripulantes nacionales; y para tal empresa quedó comisionado el capitán don Pedro Sainz de Baranda, distinguido marino campechano hecho a la guerra en aguas europeas ⁴¹⁸.

Las armas defensivas y ofensivas de México eran, pues, bien cortas. El país se hallaba expuesto a los peligros inherentes a las amenazas extranjeras; también a las perturbaciones domésticas. Su material humano era pequeño e im-preparado. Entre los sobresalientes estaban los individuos que habían concurrido a las Cortes de Cádiz; pero especialmente don Lorenzo de Zavala y don Lucas Alamán; pero a éste le afeaba no sólo su carácter envuelto en los pliegues de la vanidad, sino la sujeción espiritual a su tradicional nobleza, y tanto lo uno como lo otro le acarreaban innúmeros enemigos. Además, el marbete de conservador y enemigo de la Independencia que le adjudicaron sus rivales, a pesar de su amor a la autonomía de los pueblos significado en sus dictámenes sobre la emancipación de Cuba y Guatemala ⁴¹⁹, perjudicó toda su carrera política.

Zavala no poseía la voluptuosidad pública que se enseñoreaba de Alamán; pero su autoritarismo caprichoso y su incomprensión de la nacionalidad mexicana, hechos que puso de manifiesto tanto en su *Ensayo Histórico*, que es ajeno al historicismo y si forma en una excepcional memoria personal, al igual que su *Viaje a Estados Unidos*, donde se halla una servil admiración a un régimen político extranjero, así como el comienzo de su abjuración patriótica, todo, todo eso, mermó el despliegue de su talento y personalidad ⁴²⁰.

Mayor consistencia política, por ser hombre de ideas, poseía don Miguel Gómez Santa María. Su doctrinal bolivariano era insondable e inmutable; pero sus francas definiciones políticas encaminadas a dar cuerpo y vigor al Es-

⁴¹⁸ Meade, ob. cit., p. 87 y ss.

⁴¹⁹ Vide, Sria. Relaciones, *Alamán* cit.; Valadés, *Alamán* cit.

⁴²⁰ Bocanegra, ob. cit., t. I, 497, 498; t. II, 52; Martínez, ob. cit., 73

tado, su espíritu apartadizo y su desdén hacia las empresas de oficio públicas, lo marginaron de los negocios políticos, teniendo con esto mucha semejanza en don José María Luis Mora, individuo de gran ilustración en derecho canónico; pero exagerado en sus apreciaciones sobre las instituciones y hombres públicos, más propias a un genio docente que a los principios de un repúblico ⁴²¹.

El adalid más apegado a las realidades políticas y patrióticas estaba representado en el Dr. Valentín Gómez Farías. Este, discípulo de don Francisco García, comenzó su vida pública vitoreando a la Independencia y aregando al pueblo, en Aguascalientes. No brillaba por su talento, puesto que lo tenía opaco, sino por sus impulsos al igual que por su carácter tenaz, que hacía valer más que sus veleidades, así como por su impolitez personal y sus aptitudes para lucir en el teatro político popular ⁴²².

Hacia 1828, los caudillos políticos más discutidos eran los generales Vicente Guerrero y Manuel Gómez Pedraza. El primero, acusado de ignorante; desdeñado por lo moreno de su tez; en entredicho debido a su origen rural; temido por lo puro de su naturaleza revolucionaria. Guerrero no formaba en el grupo político de ascendencia española, realista e iturbidista. La caracterización de México y lo mexicano estaba petrificada con él, a manera de hacerla inequívoca. Sus cartas epistolares a Victoria y a Santa Anna, sus manifiestos, especialmente el del 1829 y la compulsas de su correspondencia, cariñosamente recopilada por Vicente Riva Palacio y conservada por los herederos de don Juan Andreu Almazán, son documentos incuestionables que revelan cómo Guerrero, aparte de un talento natural y de un juicio crítico penetrante y humano, poseía mucha dignidad a la que asociaba su gran amor a México ⁴²³.

⁴²¹ Vide, Mora, ob. cit., t. 1, LIII

⁴²² Suárez, ob. cit., 282; J. Amaya, *Don Valentín Gómez Farías*, Méx., 1958

⁴²³ Suárez, ob. cit., 177; J. Bravo Ugarte, *Compendio de Historia*, Méx., 1958, 169; Martínez, ob. cit., 72; V. Guerrero, *Manifiesto*, Méx. 1829

Gómez Pedraza, por su parte, poseía visos de cultura a los que unía su elocuencia oratoria. Por haber servido en el ejército realista se le tenía desconfianza; pero el espíritu conciliatorio de Victoria le llamó al ministerio de Guerra, en el que si no fue útil a la organización del ejército nacional, sí tuvo la habilidad de aprovechar sus funciones para candidatizarse en las elecciones presidenciales del 1828, con lo cual inauguró el primer conflicto de la Sucesión ⁴²⁴.